



## Datos básicos de la asignatura

---

<b>Titulación:</b>	Doble Grado en Filología Clásica y Filología Hispánica
<b>Año plan de estudio:</b>	2013
<b>Curso implantación:</b>	2013-14
<b>Centro responsable:</b>	Facultad de Filología
<b>Nombre asignatura:</b>	Textos Latinos II
<b>Código asignatura:</b>	2390025
<b>Tipología:</b>	OBLIGATORIA
<b>Curso:</b>	2
<b>Periodo impartición:</b>	Anual
<b>Créditos ECTS:</b>	12
<b>Horas totales:</b>	300
<b>Área/s:</b>	Filología Latina
<b>Departamento/s:</b>	Filología Griega y Latina

## Objetivos y competencias

---

### OBJETIVOS:

Estudio del latín mediante la lectura, el análisis gramatical, la traducción y el comentario filológico de textos literarios latinos de diferentes períodos.

Fijación de conocimientos sobre las estructuras gramaticales y léxicas del latín, así como de literatura y civilización latinas en general.

### COMPETENCIAS GENÉRICAS:

Comunicación oral y escrita en español.

Fluidez expresiva y lectora.

Corrección gramatical y ortográfica.

Dominio en el uso y comprensión del léxico en español.

Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.

Capacidad de análisis y síntesis.

Capacidad para aplicar la teoría a la práctica.

Capacidad de organización, planificación y gestión del tiempo.

Capacidad de aprender.

Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en el aprendizaje progresivo.

Capacidad para la resolución de problemas.

Toma de decisiones.

Habilidades para trabajar de forma autónoma.

Habilidades para trabajar en grupo.

Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes.

Habilidades en la utilización básica de recursos electrónicos y manejo del ordenador.



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Dominio instrumental del español.

Conocimientos generales sobre el área de estudio.

Fluidez de conocimientos gramaticales y léxicos de la lengua latina.

Capacidad de comprensión en la lectura de textos clásicos latinos.

Conocimiento teórico y práctico de la traducción.

Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico.

Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.

Conocimientos básicos de prosodia y métrica latinas.

Conocimientos básicos de retórica y de estilística.

## Contenidos o bloques temáticos

---

I. Introducción al conocimiento y estudio de la lengua latina, a través de la traducción de textos en verso y de textos en prosa de época preclásica, de época clásica y de época postclásica, con comentario de aspectos gramaticales, léxicos, literarios y culturales que se observen en los mismos.

II. Lectura, traducción y comentario filológico de textos latinos de distintas épocas:



selecciones de textos de Plauto, de Lucrecio, de Tito Livio y de Plinio el Joven como Trabajo de Aula; selecciones de textos de Terencio y de Virgilio como Trabajo Personal del alumno.

III. Estudio de los niveles lingüísticos, literarios y culturales en la traducción y en el comentario filológico de dichos textos.

## Actividades formativas y horas lectivas

---

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	80
C Clases Prácticas en aula	40

## Metodología de enseñanza-aprendizaje

---

Clases teóricas-prácticas:

Exposición y resolución de cuestiones teóricas y prácticas sobre la lectura, la traducción y el comentario filológico de textos latinos de épocas preclásica, clásica y postclásica.

Clases prácticas:

Ejercicios prácticos de traducción, comentario filológico y análisis lingüístico de textos latinos de épocas preclásica, clásica y postclásica.

## Sistemas y criterios de evaluación y calificación

---

Los sistemas y criterios de evaluación se ajustarán a la normativa contenida en el Artículo 56.1 del Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla: "Los sistemas de evaluación de las competencias, conocimientos y capacidades adquiridas por los estudiantes incluidos en el programa de la asignatura podrán basarse en algunos de los siguientes elementos:

a) Actividades de evaluación continua.



UNIVERSIDAD  
DE SEVILLA

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

### Textos Latinos II

b) Exámenes, parciales o finales."

Los exámenes parciales y finales se ajustarán a la normativa contenida en el Artículo 59 del Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla.

Los exámenes parciales y finales consistirán en la traducción con diccionario y en el comentario filológico de textos latinos de los autores correspondientes al Trabajo de Aula.

El examen del Trabajo Personal consistirá en un ejercicio de traducción sin diccionario, con comentario filológico, de textos de Terencio y de Virgilio. El examen del Trabajo Personal podrá realizarse a lo largo del período lectivo, en los exámenes parciales o en el examen final de la 1ª Convocatoria.

En las Convocatorias de septiembre y de diciembre el Examen Final incluirá todos los contenidos de la asignatura, incluido el Trabajo Personal.

Se tendrá en cuenta positivamente el trabajo realizado por el alumno en las clases teóricas y prácticas, a lo largo del curso.

Asimismo se podrán hacer trabajos facultativos en relación con los contenidos de la asignatura Textos latinos II.

Se valorará muy especialmente la progresión de conocimientos en el proceso de aprendizaje, así como la constatable consecución de objetivos y competencias establecidos para la asignatura.